

FICHA TÉCNICA	
DENOMINACIÓN: MALETÍN DE REANIMACIÓN PEDIÁTRICO	
CÓDIGO SAP: 40030115	
UNIDADES FUNCIONALES (SERVICIOS)	
Consulta externa, emergencia, centro obstétrico, centro quirúrgico, hospitalización, cuidados intensivos, entre otros.	
DEFINICIÓN FUNCIONAL	
Contenedor portátil y organizado que alberga el conjunto esencial de equipos, instrumentos, insumos necesarios para realizar maniobras de soporte vital básico y avanzado en situaciones de emergencia médica, tales como paro cardiorrespiratorio, dificultad respiratoria aguda, shock o pérdida súbita de conciencia.	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	
I	GENERALES
I.1	Maletín de reanimación pediátrico, compuesto por un resucitador manual, laringoscopio y accesorios.
II	COMPONENTES
RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO	
II.1	Una (01) Bolsa de silicona, con capacidad mínima de 400 ml y máxima de 1000 ml.
II.2	Una (01) válvula de paciente tipo unidireccional o tipo pico de pato
II.3	Una (01) válvula PEEP ajustable o fija para paciente pediátrico.
II.4	Una (01) válvula de alivio con una presión máxima de apertura 45 cmH2O.
II.5	Seis (06) o más mascarillas de silicona para paciente pediátrico completamente transparente; tallas: 1,2, y 3.
II.6	Esterilizable por vapor a 134°C
LARINGOSCOPIO PEDIÁTRICO	
Mango	
II.7	Un (01) mango mediano
II.8	Un (01) mango pequeño
II.9	Con baterías recargable de Ion Litio o mejor (de la marca del instrumento), incluida una por mango.
II.10	Compatibles con todos los modelos de hojas (green standard o green system o compatible con ISO 7376)
II.11	Con fuente luminosa
Fuente de Luz	
II.12	Luz LED o mejor, incluida una por mango
II.13	Tiempo de vida 50,000 horas o más
II.14	Temperatura de color 5,000K o mayor
Hojas	
II.15	Hojas de laringoscopio de acero inoxidable, reusables y con fibra óptica
II.16	Hojas tipo Macintosh de tamaños 0, 1, 2, 3 y 4 (una de cada tamaño)
II.17	Hojas tipo Miller de tamaños 0,1 y 2 (una de cada tamaño)
II.18	Hojas tipo Macintosh flexible o articulado de tamaño 3 y 4 (uno de cada tamaño)
II.19	Esterilizables por vapor a 134°C.
III	ACCESORIOS
PERIFÉRICOS/ADITAMENTOS	
III.1	Un (01) Maletín de transporte, con divisiones para guardar ordenadamente todos los componentes mencionados en los literales anteriores, conjuntamente con los respectivos insumos y/o consumibles.
III.2	Un (01) cilindro portátil de oxígeno, con capacidad mínima de 240 litros de oxígeno comprimido, con sistema de apertura tipo palanca o equivalente funcional que permita su manipulación manual

	sin herramientas; con su respectivo regulador de presión y flujómetro integrado o acoplado, con rango de 0 a 15 litros por minuto.
III.3	Cinco (05) Pinzas tipo Magill para uso pediátrico de acero inoxidable, reutilizable y esterilizable por vapor a 134°C.
III.4	Un (01) estuche rígido o semi-rígido, acolchado para los mangos y hojas del laringoscopio.
III.5	Un (01) cargador de baterías compatible con las baterías entregadas, de la misma marca del instrumento.
INSUMOS/CONSUMIBLES	
	Las cantidades son referenciales. Los usuarios podrán cambiarlas de acuerdo a sus necesidades y demandas, al momento de hacer su requerimiento.
III.6	Veinte (20) Tubos orofaríngeos de tamaños diferentes para uso pediátrico, de un solo uso.
III.7	Veinte (20) Tubos nasofaríngeos de tamaños diferentes para uso pediátrico, de un solo uso.
III.8	Veinte (20) Tubos endotraqueales para uso pediátrico, de un solo uso; incluye guía o estilete de Eschmann (Bougie).
III.9	Veinte (20) Tubos de conexión al balón de oxígeno desechables, con longitud mínima de 2 m.
III.10	Cuarenta (40) Bolsas de reservorio de oxígeno desechables; capacidad mínima de 1500 ml.
III.11	Diez (10) Máscaras laríngeas de tamaños diferentes para uso pediátrico; esterilizable por vapor a 134°C.
III.12	Cinco (05) manómetros de presión descartables, con rango de 0 a 60 cmH2O y pasos de 10 cmH2O.
III.13	Una (01) lámpara LED de repuesto por mango (adicionales a las principales)
III.14	Una (01) batería recargable de repuesto de Ion Litio o mejor (de la marca del instrumento) por mango (adicional a las principales)
IV REQUERIMIENTO DE ENERGÍA	
IV.1	220V/60Hz (Tolerancia según el Código Nacional de Electricidad)